

Ayuntamiento Municipal de Los Hidalgos

REESTIMACION DE INGRESOS

Resolución No.: 2025-0036

CONSIDERANDO: Que al terminar el Tercer trimestre correspondiente al año 2025 los ingresos percibidos superan lo estimado para ese período.

CONSIDERANDO: Que las experiencias de cobro obtenidas en el período indicado permiten hacer las proyecciones de aumentos correspondientes hasta el final del año.

CONSIDERANDO: Que la ley 176-07 en su artículo 21, establece la distribución por destino de gasto de acuerdo a los porcentajes siguientes:

25% para Gastos de Personal

31% para Servicios Municipales

40% para Programa de Inversión

4% para Educación, Género y Salud

CONSIDERANDO: Que la ley orgánica municipal vigente (ley 176-07) y la ley orgánica de presupuesto del sector público (ley 423-06), exigen un correcto equilibrio presupuestario.

VISTAS: Las Leyes 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios y la ley 423-06, Orgánica de Presupuesto del Sector Público

El Ayuntamiento Municipal de Los Hidalgos en uso de sus facultades legales.

RESUELVE:

PRIMERO: Reestimar, como al efecto reestima las fuentes de ingresos que se indican a continuación:

	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>		
1.1.4.3.44 Licencia para instalación telecomunicaciones	30	9996	102	RD\$	100,000.00
1.4.1.5.04 Extraordinarias (CORRIENTE)	40	9992	103	RD\$	100,000.00
1.7.1.4.08 Otros equipos de transporte	30	9998	102	RD\$	300,000.00
Total				RD\$	500,000.00

SEGUNDO: Distribuir los montos indicados entre los programas, actividades y objetos de gastos en la forma siguiente:

Destino de Fondo: Servicios Municipales

Programa 01: Normas, Políticas y Administración Municipal

Actividad 0003: Administración Municipal

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.2.8.6.02 Festividades	40	9992	103	100,000.00
Total Administración Municipal				100,000.00
Total Destino de Fondo Servicios Municipales				100,000.00

Destino de Fondo: Bienes Muebles, Inmuebles no clasificado en categoría proyecto

Programa 12: Gestión y Administración de Servicios Públicos

Actividad 0003: Manejo de Residuos Sólidos

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.2.7.2.06 Mantenimiento y reparación de equipos de transporte, tracción y e	30	9998	102	125,000.00
Total Manejo de Residuos Sólidos				125,000.00
Total Destino de Fondo Bienes Muebles, Inmuebles no clasificado en categoría proyecto				125,000.00

Destino de Fondo: Obras de Infraestructura

Programa 11: Obras Públicas Municipales

Proyecto 02: Reparación y Acondicionamiento de Vías de Comunicación

Actividad 0055: REPARACION DE CALLES (BACHEOS) EN DISTINTAS CALLES DEL MUNICIPIO DE LOS HIDALGOS

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.7.2.4.01 Infraestructura terrestre y obras anexas	30	9996	102	100,000.00
Total REPARACION DE CALLES (BACHEOS) EN DISTINTAS CALLES DEL MUNICIPIO DE LOS HIDALGOS				100,000.00

Programa 11: Obras Públicas Municipales

Proyecto 06: Reparación Instalaciones Recreativas

Actividad 0051: REMOZAMIENTO DEL PARQUE MUNICIPAL DE MAMEY, LOS HIDALGOS

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.7.2.7.01 Obras urbanísticas	30	9998	102	175,000.00

Total REMOZAMIENTO DEL PARQUE MUNICIPAL DE MAMEY, LOS HIDALGOS	175,000.00
Total Destino de Fondo Obras de Infraestructura	275,000.00
Total General de Gastos	500,000.00

Dada en la sala de sesiones del Concejo Municipal de Ayuntamiento Municipal de Los Hidalgos a los 7 días del mes de Julio del año 2025.

FIRMADO:



 Presidente Concejo





 Alcalde Municipal





 Secretaria

